

EN EL ESTADO DE MÉXICO, GUARDIA NACIONAL DETIENE A UNA PERSONA POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN PORNOGRAFÍA INFANTIL

La captura se logró en colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y en cumplimiento a la política de Cero Impunidad del gobierno federal, y como resultado de la colaboración interinstitucional de la Guardia Nacional con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJE), fue detenida una persona por el probable delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía infantil.

La investigación se realizó derivado de los reportes del Centro Nacional de Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés), quien alertó a las autoridades sobre la transmisión de material de abuso sexual infantil a través de internet.

Con base en la información, especialistas de la Guardia Nacional aportaron evidencia digital, análisis e investigación cibernética que contribuyó en la ubicación del presunto responsable.

La Guardia Nacional presentó los indicios para acreditar el probable delito, asimismo, el Ministerio Público solicitó ante el Juez de Control la orden de aprehensión, la cual fue ejecutada en un domicilio de la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Tlalnepantla.

Al detenido le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones, lo llevaron al Ministerio Público de la FGJE, para su certificación médica, y fue trasladado ante el juez de la causa, quien se encargará de terminar su situación jurídica.

La Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México refrendan su compromiso de sumar sus capacidades operativas para combatir este tipo de delitos que atentan en contra de la sociedad.



#MéxicoEnGuardia



@GN MEXICO







